



Comunicado de prensa 059
Bogotá 16 de abril de 2015

ACCIONES EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Se determinan apoyos para la atención y recuperación de los municipios de Andes y Betania. Así mismo se avanza con las acciones de control del incendio forestal en Necoclí.

Bogotá 16 de abril de 2015. Con la premisa de no reconstruir el riesgo y como respuesta integral a la emergencia presentada en los municipios de Andes y Betania, Antioquia, se llevó a cabo el día de hoy el Consejo de Gestión del Riesgo extraordinario, encabezado por el Director General de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, Carlos Iván Márquez Pérez, el Gobernador de Antioquia, Sergio Fajardo, la Directora del DAPARD, María Inés Cardona y los alcaldes de dichos municipios.

Entre los acuerdos que hacen parte del Plan de Acción para la recuperación y rehabilitación de los municipios de Andes y Betania se determinó:

*En materia de viviendas, la UNGRD con base en la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades –EDAN- entregados por los municipios y la Declaratoria de Calamidad Pública (Betania) y Urgencia Manifiesta (Andes) lo que facilita la inversión de recursos del Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres –FNGRD-, se adelantarán acciones de recuperación en estos dos municipios, relativas a la construcción de 42 viviendas afectadas por la emergencia. De igual forma y teniendo en cuenta los censos, se entregarán subsidios de arriendo a las familias que así lo requieran.

En cuanto a la conectividad de vías y puentes, con los estudios adelantados por la UNGRD se construirán dos puentes peatonales de emergencia como parte de la primera fase de recuperación. Los puentes son: Los Gatos (Andes) de 45 metros que beneficiarán a 45 familias. El puente La Troya (Betania) de 45 metros el cual beneficia a 35 familias y facilita el acceso a una escuela rural de básica primaria de la zona.

Estos puentes serán instalados con participación activa de las comunidades afectadas en un periodo de 60 días. Adicionalmente, el Batallón de Ingenieros Militares del Ejército Nacional, realizará los estudios pertinentes que permitan la construcción de los puentes restantes que fueron afectados.

Finalmente, la UNGRD dispondrá de personal en la zona de la emergencia con el fin de hacer seguimiento y facilitar los procesos que se den a lo largo de la ejecución del Plan de Acción Específico para la recuperación de estos territorios.

Atención de incendio forestal en Necoclí, Antioquia

El incendio forestal que inició el tres de abril, está controlado en un 90% con una afectación parcial de 4.000 hectáreas, de acuerdo con el reporte oficial de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia.

La afectación radica en la fauna local, con más de 120 animales de distintas especies y 60 de flora. Los sectores afectados son La Marimonda, El Lechugal, El Caballo y el cerro El Águila.

Las acciones han consistido en controlar el incendio por tierra y por aire. Para esto se realizan tareas con el apoyo de la Fuerza Aérea Colombiana –FAC- a través de helicópteros dotados con bamby bucket. Al día de hoy se han realizado 473 descargas, equivalentes a 221.220 galones de agua y químico retardante. En total, las acciones se han realizado en 97,3 horas de vuelo.

En tierra se encuentra personal de las entidades operativas del SNGRD como Policía Nacional Bomberos de Colombia: Bomberos Chigorodó, Carepa, Apartado, Bello, Copacabana y Necoclí Defensa Civil Colombiana, Cruz Roja Colombiana y el Batallón de Ingenieros Militares y Corpouraba. Para un total de 120 personas trabajando en acciones de control de la conflagración.

Desde la Sala de Crisis Nacional de la UNGRD, se adelantan las coordinaciones para los apoyos aéreos y el traslado de personal de las entidades a la zona de afectación, el monitoreo y seguimiento con la Dirección Nacional de Bomberos y el Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres de Antioquia, DAPARD.

Redactó: Carolina Giraldo G. – Subdirección para el Manejo de Desastres

[3103073866](tel:3103073866) - [3202407201](tel:3202407201). carolina.giraldo@gestiondelriesgo.gov.co

Jennifer Wilches Malaver- OAC

jennifer.malaver@gestiondelriesgo.gov.co

Diana Londoño – Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

[3124483908](tel:3124483908) diana.londono@gestiondelriesgo.gov.co